

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política. - Defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO XII - Oficinas y Talleres: Canalejas, 16 - MELILLA - Lunes 10 de Noviembre de 1913 - Franqueo concertado. - No se devuelven los originales. - NUM. 3.738

La expedición á Tazza

lógico aplazamiento

A pesar de todo cuanto los indígenas procedentes de la región del Muluya han venido afirmando, es lo cierto que las operaciones de los franceses hacia Tazza no se realizarán en el Otoño, ni por tanta tendrán principio hasta la Primavera, época indudablemente la más favorable para la realización del proyecto.

Hubo, es preciso reconocerlo, un momento en que pudo creerse que la empresa era inminente; mas pronto se tuvo noticia del aplazamiento que las circunstancias imponían pues sabido es que en el mal tiempo son inaccesibles las regiones de Haina y Yunauen.

Por otra parte, parece que no se había desarrollado todavía por completo una política encauzada á preparar el terreno para el avance.

Es seguro, pues, que ni en Oño ni en Invierno habrá campaña y que esta no tendrá principio hasta la estación de las flores y de los buenos días.

Ignoramos los milagros que de aquí á entonces pueda hacer la aludida política, de suerte que es necesario razonar sobre la situación actual de las cosas.

Hay noticias para suponer que si hay choque con la tribu será seportado principalmente por las tropas, procedentes del Oeste ó sea del lado de Fez. Aun cuando las tribus de Haina no hagan resistencia, la hallarán, sin duda, las tropas en Yoluz y M'Ziat.

Marchando del Este hacia Tazza las columnas encontrarán confederadas á las tribus Tsul, Braunes y Brate.

Confían, sin embargo, los franceses en que Tazza caerá en su poder sin necesidad de librar ningún combate importante, bastando que los kabilfeños se den cuenta de la marcha simultánea de las tropas de M'Sum y de Fez, para que consideren perdida la partida. Si así fuese, las columnas se unirían en Meknase, 15 kilómetros al Norte de Tazza.

Protección á la infancia y extinción de la mendicidad

A las once, bajo la presidencia del General Villalba, se reunió en su despacho de la Junta de Arbitrios la Junta oficial de Protección á la infancia y extinción de la mendicidad.

Asistieron las señoras de Carranza, (don José), de Alendin y doña Matilde del Nido, y los señores Moreno de la Santa, Perez (D. Ramón María), Carrotero (D. José), Sempere, Perea, Morán, Fuentes, Oliva, Acosta y Lobera.

El secretario leyó el acta de la sesión anterior, siendo aprobada, como asimismo las cuentas rendidas por el Tesorero.

Acto seguido, el Sr. Oliva dió cuenta de los siguientes asuntos:

Oficio de la Secretaría del Consejo Superior de la Humanitaria institución, saludando á la delegación de Melilla, y felicitándola por sus trabajos.

—Memoria del Médico Mayor D. Santiago Iglesias, sobre la Institución denominada «Gota de Leche».

Se acordó que pasara para su estudio á la sección correspondiente y se consignara un voto de gracias por el autor del notable trabajo.

—Recurso de los empresarios de espectáculos sobre el cobro del cinco por ciento y respuesta del Presidente, manifestándole que es obligatorio el pago y que no tenía por qué participarle la constitución de la Sociedad.

—Comunicación del Consejo Superior dando cuenta de que en la sesión plenaria fué acogida con entusiasmo la formación de la Junta de Melilla, hecho que por unanimidad se hizo constar en acta, así como un expresivo saludo al General Presidente é individuos de la misma.

—Oficio del Excmo. Sr. Comandante General participando haber nombrado miembros de la Corporación á los señores D. Ramón María Perez, don Perfecto Fuentes Obregón y D. Lorenzo Antoine.

—Varias instancias pidiendo socorros. El General Villalba da la bienvenida al vocal señor Fuentes y éste responde en sentidos términos ofreciendo su decidida cooperación á los fines nobilísimos que persigue la Sociedad.

—Oficio de la Junta de Arbitrios manifestando que se carecen de datos sobre los niños que no asisten á las escuelas.

—Oficio del Jefe de policía dando cuenta de que solo uno de los detenidos en la Cárcel municipal tiene una hija recogida por un vecino.

Se acuerda realizar las oportunas gestiones para conocer la edad de la joven por si estuviera dentro de los límites en que debe ser atendida por la Junta.

—Oficio del ministro de Hacienda incluyendo credencial á favor de don Antonio Barchi como Investigador de la Junta cerca de las empresas de espectáculos.

Se acuerda proponer como suplente de dicho señor á don Francisco López.

—Oficio de la Junta de Fomento participando que no puede desgravar la leche condensada, aparte de los derechos que son muy reducidos.

—Oficio de los Juzgados municipales incluyendo los datos estadísticos de mortalidad que le había interesado.

El señor Antoine manifiesta por oficio no poder asistir á la sesión por encontrarse ausente.

El señor Pérez había tomado ya posesión de su cargo.

El General Villalba habla de la necesidad de unificar la beneficencia y á este efecto cree que el lazo de unión entre todas las corporaciones de la misma índole constituidas en la Plaza puede ser la tienda de Asilo, proyecto que se llevará á la practica en el más breve plazo.

El ingeniero señor Gándara ultima los planos del edificio que será emplazado al pie del cerro de San Lorenzo, como punto central de los barrios más necesitados.

En la Tienda Asi o por, módica cantidad y con el auxilio de la Junta de Arbitrios, de la Beneficencia y de la de Protección á la Infancia, podrán servirse comidas á los necesitados.

Con ello se resolverá un problema común á todas las sociedades de beneficencia las cuales podrán dedicar el resto de sus fondos á lo peculiar de cada una de ellas.

Así mismo se ocupa en términos entusiásticos de la necesidad de crear un Asilo habiendo ya llevado á cabo algunos trabajos en esta sentido.

La Junta escucha con complacencia á su digno Presidente y aprueba sus laudables propósitos.

En tanto se organice la Tienda Asilo se tomó el acuerdo de contratar el servicio de comidas económicas con un industrial establecido en la calle O'Donnell que las ofrece á bajo precio.

Se harán vales que podrán adquirir los particulares que quieran socorrer á sus pobres y la Junta por su parte como las otras benéficas, darán también bonos entre los necesitados á quienes hoy entrega metálico.

En los principales establecimientos podrán adquirirse talonarios de vales y también en la Junta de Arbitrios.

Esta corporación destinará á dicho efecto la suma que hoy invierte en satisfacer los ranchos que facilita á los pobres por cuenta de ella uno de los cuerpos de la guarnición y que asciende próximamente á 1.000 pesetas.

Las señoras que constituyen la sección primera, distribuirán latas de leche condensada entre las madres que no puedan lactar á sus hijos.

El Sr. Presidente excita á las secciones á fin de que lleguen á la Junta cuantas mociones consideren beneficiosas á los fines que persigue la Corporación.

La sesión se levantó después de las doce y media.

Zona francesa

Los terrenos «Guich»

La Dirección de Propiedades del Protectorado francés procede en estos momentos á redactar las conclusiones, consecuencia de la información abierta sobre los terrenos «Guich».

Estos terrenos son, como nadie ignora, los cedidos gratuitamente por los buñones á ciertas tribus mediante la obligación de estos, de proporcionar hombres para las mejías cherifianas.

Estas cargas han desapreciado desde la ocupación del territorio y el Maghzen quiere exigir la devolución de los terrenos ó el pago de una renta proporcional.

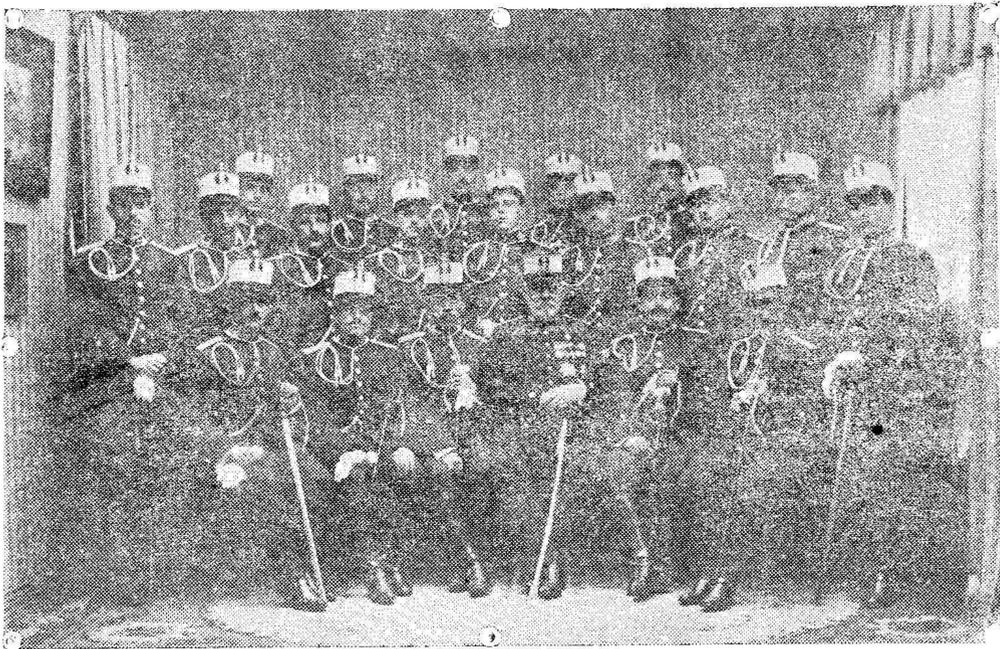
Por otra parte las tribus dicen y con fundamento, que la larga posesión de esas tierras ha creado en su favor verdaderos derechos de usufructo de los que no es justo privarles, á lo que hay que añadir que en los terrenos «guich», se han hecho mejoras y plantaciones.

Sobre tan delicado asunto no se ha adoptado todavía resolución alguna, por la Residencia de Francia, y de aquí la información á que nos hemos referido.

A los musulmanes

Hoy 10 del mes de Dulhacád, celebra el mundo mahometano la fiesta del Aid-El-Kebir ó Pascua Grande, conmemorativa del sacrificio de Abraham.

Con tal motivo, EL TELEGRAMA DEL RIF felicita expresivamente á la colonia musulmana y á los habitantes de la zona ocupada, asociándose á la fiesta de corazón.



Los nuevos oficiales del Cuerpo de Veterinaria Militar

Plaza y Campo

Con bien escasa concurrencia tuvo lugar ayer tarde el anunciado mitin electoral en el Teatro Reina Victoria.

Hicieron uso de la palabra, pronunciando elocuentes discursos los señores Ballesteros, Melit, Macías y Roldós. Todos hablaban en el mismo sentido de la convocatoria.

En votación secreta fué proclamada la siguiente candidatura para vocales de la Junta de Arbitrios: D. David J. Melit por 46 votos; D. Angel H. Ballester por 42; don José Sierra por 29 y D. Jaime Tur por 27.

Como suplentes: D. Fidel Pi por 25 y don Jaime Roldós por 23.

El número de votantes no excedió mucho de 50.

Los que pueden emitir voto en las elecciones que han de celebrarse el primer domingo de Diciembre, son próximamente 600 industriales y 400 comerciantes.

Mediana, en la sala de Banderas del cuartel de Africa (Alcazaba), será vista y fallada en Consejo de guerra ordinario de plaza, sin asistencia de asesor, la causa seguida por el comandante Juez instructor D. Manuel Larduy, contra el moro Mohamed Ben Hamad Uix Jami, por el delito de robo, consultándose dicho Consejo en la forma siguiente:

Presidente: teniente coronel D. Lorenzo Alonso Palomino, del regimiento de Alcázar; vocales: capitanes señores Banitz, del Campo, Hermosa, Keija, Chordá y Reyes Villanueva, de Ceriñola; suplentes: capitanes señores de Las Llaneras y Alfaro; fiscal: teniente auditor de tercera D. Isidro Suarez; defensor: capitán D. Federico Basa, del Mixto de Ingenieros.

Los distinguidos y reputados facultativos doctores Herranz y Solana practican ayer mañana una difícil y delicada operación quirúrgica á nuestro apreciable amigo el capitán de Cazadores de Tarifa D. Enrique Fernandez de Guereu, siendo su estado, después de terminada aquella, relativamente satisfactorio.

Mucho celebraremos el pronto restablecimiento del enfermo.

Durante todo el día de ayer estuvo atracado al muelle Villanueva, efectuando la descarga de un importante cargamento general, el vapor «Denia», del servicio semanal á Marruecos de la Compañía de Vapores Correos de Africa.

Anoche hizose á la mar con rumbo á Río Martín (Tetán), para donde también conduce carga general.

Nuestro querido amigo D. Damián Santamaría nos remite para su publicación el comunicado que apareció en «El Defensor Mercantil» que tan dignamente dice, fundamentando su dimisión como miembro de la Junta de Defensa.

Creo el señor Santamaría que las comisiones numerosas nada práctico pueden hacer y que en la de referencia no debieran figurar personalidades que tienen representación oficial ni los directores de partidos.

Estas razones le impulsan á dejar el honoroso cargo que le confirió la Asamblea de abonados de la Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad.

Queda complacido el distinguido compañero.

Ayer, con gran animación, tuvo lugar el Zoco del Had de Ferrahia, en la kábila de Quebdana.

Este mercado, al que ordinariamente asisten hasta gentes del otro lado del Muluya, fué visitado por el General jefe de la Brigada de Cazadores D. Joaquín Agulla Ramos, que es inspector de la zona oriental, guarnecida hoy por fuerzas de la Brigada que usada.

Con objeto de saludar á S. E. asistieron al Zoco citado buen número de káides y xij de la kábila, figurado á la cabeza de ellos el conocido jefe de Zejaón Bu-Xña. Los jefes indígenas cumplimentaron al General Agulla, rogándole transmitiera al Comandante General la expresión de su afecto incondicional á España.

El General Agulla con su Cuartel General, regresó ayer mismo á la Alcazaba de Scluan en donde permaneció.

De regreso de su expedición por las posiciones españolas del Norte de Africa, se encuentra desde ayer entre nosotros, el ilustrado ingeniero civil don Joaquín Mendizabal.

En el Zoco del Had de Beni Sicar tuvo lugar ayer una simpática fiesta en honor del capitán de Infantería don Ricardo Caballé, que hasta ahora perteneció como teniente, á la tercera Mía de Policía indígena.

Agradecemos á felicitarle por su ascenso. Todos los jefes de las kábilas, entre los que recordamos á Abd-el-Kader-Ben el Hach Tieb, Moh Batiieb, Mammá Bu-Kaddur y Tahar.

El capitán Caballé le obsequió con el clásico té moruno, y finas pastas.

Al despedirse los indígenas le ofrecieron visitarle en su nuevo destino, si continuaba en este territorio.

En el Pabellón de oficiales de la Mía se elevó luego un espléndido banquete, al que asistieron los oficiales señores Jimenez Ortoneda, Castellar, Alonso y Muñoz Dueñas. El capitán Villegas, jefe de la Mía, brindó por el nuevo capitán deseándole todo género de prosperidades.

Se encuentra en Melilla procedente de Izhafen el entusiasta comandante de Infantería don Manuel Gonzalez Carrasco.

Hoy dá principio la Pascua de Aid el Quebir, la fiesta más importante del pueblo musulmán.

El General Gómez Jordana ha dispuesto que por la Batería de salvos de Ataque Seco en esta Plaza, y la de posición del Zoco del Had de Beni-Sicar, se haga á las siete de la mañana de hoy, una salva de diez cañonazos.

Ha llegado á esta Plaza la Batería de posición sistema Saint Chamond que se halla emplazada en Tauriart Hamad, por considerarla S. E. el Comandante General ineficaz, después de ocupadas las nuevas posiciones de Ibussaten é Ifrit Aissa.

El traslado de esta Batería lo efectuaron ayer cuatro tiros de caballos del Grupo Montado de Larache.

Ayer vimos desfilir por la calle del General Chacel la séptima y novena Baterías y la primera columna de municiones, del Regimiento de Artillería de Montaña. Estas fuerzas pernóctaron anteayer en Nador, y vienen á esta plaza relevadas de Izhafen, Ibadumen y Segangan.

Al frente de estas tropas venia el capitán D. Enrique Ramos.

La presentación de estas baterías y columna, no puede ser más excelente, y más parecía acababan de salir de su cuartel para una revista, que venían de regreso de las posiciones avanzadas, en las que han estado destacadas largo tiempo.

Las andanzas del Glau

Un buen contrato

Bien arrebuñado en marfileñas muselinas, el Glaui fué á París para ver si era la ciudad más divertida que Marrakech.

Y cuentan que el hombre iba de pasmo en pasmo alzando las manos á cada nueva cosa extraordinaria que veía, mientras su boca decía alabanzas.

—La torre Eiffel, Sidí; 300 metros de altura y toda de hierro; fabricada á martillo.

—¡Jel jel! Es hermosa aquella muchacha del segundo piso. En Marrakech, no las hay como ella.

En el campo de aviación no hubo forma de que mirase á los pájaros mecánicos, pues se le iban los ojos detrás de las criaturas terrenas que se ponían á tiro.

Si el Glaui no llegó á París para reñir con los franceses, como D. Juan, lo hizo para admirar á las francesas.

Y cuántase que al terminar una fiesta en Melilla, con el visjoro tal impresión la bailarina Regina Flory, que pidió serle presentado y una vez ante ella le propuso que se fuera á Marrakech para enseñar la danza á doce bailarinas de su casa.

La bellísima Regina, dijo sonriendo: —Acéptame dos meses en Marrakech, cincuenta mil francos.

Y el Glaui aceptó el precio, aunque estuviera acostumbrado á tomar sus servidores á menor precio.

Las escuelas públicas en Melilla

El entusiasta General Presidente de la Junta de Arbitrios don José Villalba, hombre cultísimo, é indiscutible autoridad en materia de enseñanza, se propone dar gran impulso á las escuelas públicas de Melilla, de las que es comisario regio.

Ayer dirigió á los maestros de Instrucción primaria la siguiente circular:

«Llegada la época en que por virtud de las disposiciones que regulan las clases de adultos deben dar principio estas y penetrando el celo profesorado nacional de esta plaza de la excepcional importancia de aquellas, espero tendrán muy en cuenta las prescripciones del R. D. de 4 de Octubre de 1906 y R. O. de 28 del mismo mes y año, tanto en lo que se refiere á la duración de las clases, matriculas y número de alumnos admisibles, como y muy particularmente al carácter y extensión de estas enseñanzas, teniendo especial cuidado en que sean eminentemente prácticas é intensamente educativas con aplicación á los problemas y cuestiones de la vida, consagrándose con toda preferencia á las materias que determina el artículo 17 del referido R. D. á fin de que tenga una orientación encaminada ante todo á formar ciudadanos cultos y patriotas, conocedores de nuestras leyes y respetuosos con ellas, con la propiedad y con el prójimo, que ha de ser uno de los fines de nuestra educación popular.»

A este objeto se servirán ponerse de acuerdo los profesores encargados de dichas clases y me manifestarán antes del día 20 del corriente mes las personas de reconocida cultura á quienes podría hacerse invitación para que cooperen á estas enseñanzas.

Así mismo y para cumplimentarlo que los artículos 12 y 13 de la R. O. de 23 de Octubre antes citada, se servirá dichos profesores proponer á esta Presidencia y Delegación Regia en los dos primeros días de Diciembre próximo, y en vista de las listas de matrícula las agrupaciones que de los alumnos convenga firmar según las circunstancias de los mismos.

INFORMACIÓN ARABE

فدائمه السالوات الرسولي في جميع اوقات العالم لاني سجدوا بيمين

الا صبحي اهررك لبيبي ابيتر ملا يسوم كما ابرت له السن اذوي بجزيرة

لغف الربيف اهنبي انزلة السلاية

بولله نوصوا والسليين طاب بها ذا

العيد اهررك واجبة من الله ان يعيده

عليهم بالسررت واروهم واولوا

PERDIDA

Entre el Contro electoral, establecido en la calle de Tetán, Casio Mercantil y el Kursaal, se ha perdido un bastón en forma de báculo, con una abrazadora de oro.

Por ser recuerdo de familia, se agradecerá mucho lo devuelvan en esta Administración, donde se gratificará si lo desean.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias militares

Abono de tiempo

El D. O. del Ministerio de la Guerra, publica hoy una Real orden concediendo abono de tiempo de servicio para los efectos de retiro, por el que estuvo en el Colegio de Trujillo, al Capitán del Regimiento de Cerinola, don Eliseo Coarálz.

Destinos en Intendencia

También publica el mencionado periódico oficial, una propuesta de destinos en el cuerpo de Intendencia.

A la Comandancia de Tropas de Intendencia de la Campaña de Melilla, es destinado el Mayor don Angel Arroyo, que sirve en las Comisiones Liquidadoras de Ultramar.

A la misma Comandancia de Tropas, es destinado el Oficial primero don Pedro Sainz Marquez, que presta sus servicios en la Intendencia General.

Destinos en Oficinas Militares

La propuesta de destinos de escribientes del Cuerpo de Oficinas Militares, no afecta a esa Comandancia General.

PARTOS Y MATRIZ - Dr. BEBRANZ
Consultas de tres á cinco

Provincias

Sevilla

Para la próxima temporada

El empresario de la plaza de toros de Madrid, que se encuentra en ésta, ha adquirido varias corridas de toros de Miura, Saltillo, Parladé y otras ganaderías, ultimando contratos con los hermanos Gallito, Martín Vázquez y Posadas.

Hoy firmará otro contrato Belmonte.

Valencia

Anclana que se suicida

En la calle de la Universidad se arrojó desde un tercer piso, matándose, la anciana de 83 años de edad Rafaela Perales, quien sufría frecuentes ataques de enajenación mental.

Barcelona

¡Vaya un viaje!

Un periódico de esta capital dió como segura la noticia de que anoche llegaría á esta capital el Sr. Vazquez Mella y por tal razón bajaron á la estación á recibirle numerosos requestes que se vieron chasqueados.

Extranjero

Méjico

Intervienen los yanquis?

Comunican de Méjico que el enviado especial de los Estados Unidos ha celebrado una larga conferencia con el embajador de Inglaterra.

Creo que cambiaron impresiones acerca de la conducta que seguirán los Estados Unidos para resolver el conflicto mejicano.

Bulgaria

Conflicto balcánico

Las relaciones entre Bulgaria, Grecia y Servia se agravan por momentos. La opinión se muestra excitadísima. El Zar de Bulgaria ha recibido un anónimo, amenazándole de muerte.

Roma

Jardinero que se suicida. En el Vaticano

En el Parque del Vaticano se ha arrojado por una muralla de 10 metros de altura un jardinero.

Débase esta horrible determinación á la situación estrechísima y económica en que se le tenía.

El Papa se mostró efectadísimo y ordenó se socorriese á la familia.

Londres

Declaraciones de Huertas

El general Huertas ha declarado que al tener término la guerra civil dejará la Presidencia de la República, pero á condición de que la ocupe Porfirio Díaz quien actualmente se encuentra en París.

Triunfo de un aviador

El aviador Berrier ha ganado el primer premio del raid entre Londres y Brighton.

París

La situación de Méjico

Las últimas noticias que se tienen de Méjico son graves.

Dícese que el parlamento yanquis se reunirá el día 22, para cuando se esperan muy serios acontecimientos.

Desmítese rotundamente que haya solicitado el apoyo de Francia para que inter venga amistosamente.

Dr. Rongal

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

Consultas de 3 á 6 de la tarde
Conde del Serrallo, 13, pral. izquierda. 51

De la campaña

Zona de Larache

Una operación. Protegiendo á los moros amigos

El Comandante General de Larache participó al Ministro de la Guerra, que anoche fué acaudado el poblado de Uad-Al-Medamina, por grupos rebeldes que á favor de la oscuridad de la noche se internaron en la zona ocupada.

Iban éstos mandados por el hermano menor de Ben-Yelabi, siendo casi todos ellos montañeses.

Pronto se generalizó el fiasco acudiendo en auxilio del nombrado aduar los chiejs de los poblados próximos.

Al amanecer continuaba el tiroteo, tomando parte entonces la posición de Yama-El-Toiba (al Norte de Alcazar), la que cañoneó á los montañeses que huyeron á la desbandada.

En poder de los moros amigos dejaron tres muertos.

El General Fernández Silvestre envió á los adueros atacados el Tabor de Alcazar y las fuerzas del Bajá para informarse y ofrecer apoyo á los adictos.

Los jefes se mostraron muy agradecidos, aceptando el auxilio y desde hoy quedan en ellos soldados del Tabor al mando del kaid Orratz.

Los indígenas leales de la zona de Alcazar, constituirán una mejoría para castigar duramente á los montañeses más osados por el tretaren de repetir las agresiones.

Decepción del Raisul. Se internan en Beni-Ariz

La nueva posición de Dahar-Bu-Fes, ha cañoneado las atribuciones del Yebel-El-Hebbi, donde tenía su refugio el Raisul, caudando algunas bajas.

El famoso bandido ha levantado el campo, internándose en la kabila de Beni-Ariz.

Los contingentes que la siguen son muy pequeños, pues se reducen á 150 infantes y una treintena de ginetes.

En las demás posiciones del Gerb no ocurre novedad.

Los moros se preparan para celebrar la pascua del carnero.

Declaraciones de Guerra

La faena de un periódico

A la hora de costumbre nos recibió en su despacho el señor Sánchez Guerra.

Dijo que es completamente incierta la noticia que publica «El Auzora», asegurando que en Riódnto continuaban los incendios en las minas y que los mineros se negaban á trabajar en la extracción.

Ni hay tales incendios ni los huelguistas en caso de haberlos se habieran negado á localizarlos.

Notas políticas

El Presidente del Consejo

Esta mañana después de emitir su sufragio marchó al campo el Sr. Dato, de donde no regresará hasta las primeras horas de la tarde.

Comentarios. Palabras de Urzáliz

Comentando las declaraciones hechas por el Sr. Urzáliz que, considera de imprescindible necesidad que se reúnan las Cortes para que en primer lugar de España queden votadas las leyes fijando las fuerzas de mar y tierra, dice el «Diario Universal» que esa interpretación del precepto constitucional no ha sido siempre tan rígida como quiere ahora Urzáliz.

Cita á continuación varios casos de proyectos de ley que se han votado en el mismo año á que afectaban.

En 17 de Febrero de 1900 siendo ministro de Guerra y Marina los señores Azcárraga y Gómez Izuz se presentaron unos proyectos ampliando hasta el 31 de Diciembre las leyes que regían durante el año económico.

Luego cita otros ejemplos de la misma especie.

Dando las gracias. El nuevo Presidente

El general Marvá ha estado en el ministerio de la Gobernación con objeto de dar las gracias al Sr. Sánchez Guerra por haberle nombrado presidente del Instituto Nacional de Previsión.

Palabras de Sánchez Guerra. La huelga de Riódnto. Las elecciones. Tranquilidad absoluta.

El ministro de la Gobernación, nos ha dicho á los periodistas que el gobernador de Huelva, le ha teleografiado que sigue la tranquilidad en Riódnto.

También nos ha manifestado que como los obreros de aquella región toman parte muy activa en las elecciones, se han adoptado las precauciones necesarias en previsión de que pudiera ocurrir cualquier incidente desagradable.

Dijonos así mismo que los gobernadores de Sevilla y Valencia tienen muy buenas impresiones con respecto á las elecciones que han de celebrarse hoy, creyéndose que nada ocurrirá.

Igual impresión tiene el ministro respecto á la lucha electoral en Madrid.

La huelga de Riódnto

Todo está igual. Sigue en el mismo estado el conflicto obrero de Riódnto.

Los huelguistas se muestran muy tranquilos, afirmando que no volverán al trabajo hasta tanto que la empresa conceda todas las mejoras pedidas.

La Prensa

«El Imparcial»

Este periódico inserta hoy un artículo excitando al ministro de Instrucción pública para que evite que salga de España el cuadro de Wan-der Goes, apes-

Los nuevos municipales

Los monárquicos triunfan

Madrid

Constitución de las mesas. Lucha encarnada.

A la hora reglamentaria se constituyeron las mesas electorales con los consiguientes protestas en algunos colegios.

El ministro de la Gobernación, visitó los de algunos distritos conveniéndose de que la votación se desarrollaba normalmente.

En los distritos de la Inclusa y de la Latina, es donde la lucha se presenta más encarnada.

Los socialistas y republicanos se esfuerzan por contener la derrota que parece inevitable.

En el distrito de Palacio, en vista de la mayoría que llevaba el conservador señor Díaz Agero, se retiraron los demás candidatos.

Los incidentes desarrollados en algunos distritos carecen de importancia.

Manifestaciones de Sánchez Guerra. Lo que dice un periódico. La pena del Ministro

En las últimas horas de la tarde nos recibió el ministro de la Gobernación. Refiriéndose á las elecciones municipales dijo:

«Un periódico de Madrid, manifiesta hoy que yo he cambiado de leales los colegios electorales para perjudicar á los republicanos.

Con decir—añadió el Sr. Sánchez Guerra— que la designación de leales se hizo en el mes de Junio, está todo dicho.

Luego agregó que aunque no hay datos completos por las noticias recibidas se cree en el triunfo de la candidatura monárquica.

Habiendo de las elecciones en Madrid dijo que esta mañana ha observado con pena que mientras los republicanos tenían quien pregona y repartiera sus candidaturas, los monárquicos no tenían á nadie.

Yo mismo—añadió—he pedido candidatura monárquica, pues no tenía para votar.

Concejal elegido. Triunfo de un liberal. Peticiones

Ha sido elegido concejal por el distrito de la Latina de Madrid, el candidato liberal D. Francisco Díaz González. Este señor que goza de muchas simpatías en el distrito, está siendo felicidísimo.

Triunfo de los conservadores. Lucha grandísima. Falta de datos. Los reformistas

Las elecciones se han realizado en esta Corte con relativa tranquilidad.

Por el distrito de Palacio ha triunfado el candidato conservador, obteniendo cinco mil y pico de votos.

Por el de la Latina, un liberal 2630 votos.

De la real orden del ministro anterior.

Otros periódicos

«El País», «El Radical» y «El Socialista» publican artículos fogosísimos sensando á sus correligionarios que vayan á votar hoy.

«El liberal»

Este diario dice que el martes será nombrado gobernador del Banco, el señor Domínguez Pascual.

Petardo en Gobernación

Alarma. No fué nada

Anoche á las once y media estalló un petardo en la calle de Carretas frente á una ventana baja del Ministerio de la Gobernación.

Más tarde, cuando hablamos con el Sr. Sánchez Guerra, nos dijo que no había sido más que un cohete para producir alarma.

El resultado definitivo

Según detalles oficiales facilitados por el ministro de la Gobernación, las elecciones de hoy han dado el resultado siguiente:

Por el distrito de la Latina, que elige uno, ha resultado triunfante el liberal don Francisco González por 2660 votos.

Por el de la Inclusa el conjunccionista, don Joaquín Muñoz, por 2.091.

Por el del Hospital, don Vicente Martínez Arias, conservador, por 1.818; don Vicente Poyroncelli, reformista, por 1.834 votos.

Por el de Palacio, D. José Díaz Agero, de la coalición monárquica, por 5.601.

Por el de Buenavista, D. Tomás Silvela, de la Defensa Social, por 2.720.

Por el de Chamberí, Sr. Millán, independiente, por 2.223; D. Pascual Ruiz Salinas, liberal, por 1.979; D. Mariano Agrelo, conservador, por 1.679; D. Fulgencio de Miguel, liberal, por 1.754; don Emilio Estevanez, conjunccionista; por 2.184.

Por el del Hospicio, D. Antonio Casero, liberal, por 3.453; D. Luis Retortillo, conservador, por 3.221; D. Emilio Antón, de la Defensa Social, por 2.720; don Elogio Auñón, conjunccionista, por 1.333.

Por el del Centro, D. Emilio Blanco, liberal, por 3.248; D. Francisco Colomer, conservador, por 2.962; D. Angel Perez Chozas, liberal, por 2.606; D. Emilio Niembro, conjunccionista, por 961.

Por el de la Universidad, D. Miguel Morsita, conjunccionista, por 2.319; don Pablo Iglesias, socialista, por 2.239; señor Blanco Sorio, conjunccionista, por 2.067; y D. Manuel Samperio, conservador, por 2.023.

Los que triunfan. Por el distrito del Congreso

Por el distrito del Congreso han triunfado los conservadores don Genaro Marcos que obtuvo 1.200 votos y don Antonio Herrera 1.130; el liberal don Egoenio Flores, 1.050; y el reformista don Ramón Cortés, 528.

En Gobernación. El resultado. El triunfo de los monárquicos

En las primeras horas de la noche el alcalde visitó en el ministerio de la Gobernación al Sr. Sánchez Guerra para comunicarle los últimos datos de las elecciones.

Según éstos, los monárquicos han alcanzado 19 puestos.

Sánchez Guerra felicitó al alcalde por el resultado y la tranquilidad con que se han celebrado las elecciones.

Dato satisfecho. Triunfo del Gobierno. El nuevo Ayuntamiento. Mayoría monárquica. El Presidente y los ministros votan.

Dato estuvo esta noche en el ministerio de la Gobernación.

Al enterarse del resultado de las elecciones, dijo que éstas han sido un gran triunfo para el Gobierno.

El próximo Ayuntamiento lo constituirán 30 monárquicos y 20 republicanos y socialistas.

En la sección quinta del distrito de Buenavista, debía votar Romanones, pero no lo hizo por estar en Guadalejara.

En la sección del mismo distrito votaron los ministros de Instrucción Pública y Gobernación señores Bergamini y Sánchez Guerra, el Director General de Seguridad y el señor Cobian.

El señor Dato estuvo en la mencionada sección creyendo que le correspondía allí.

En la sección séptima votaron los Generales Primo de Rivera, Milián de Bock y los exministros Cortezo y López Muñoz.

En la sección octava votó el señor González Basada, registrándose un gracioso incidente porque el secretario que no le conocía le preguntó el nombre y apellidos.

En este nuevo colegio emitió su sufragio el Presidente del Consejo.

Al llegar el señor Dato al local, todos los señores que formaban la mesa se levantaron y los electores pretendieron dejarle la vez.

El Sr. Dato se opuso á esto diciendo: «Esperaré. Soy un ciudadano como otro cualquiera».

En la sección novena votó el exministro señor Burell.

Barcelona

Animación inusitada. Disparo. Weyler, vota

En Barcelona se presentan las elecciones animadísimas. Puede afirmarse que jamás mostró la población mayor interés.

En la calle de Arco de Cires, sonaron algunos disparos siendo detenido un sujeto como supuesto autor.

Varios amigos cercaron á la policía y aprovechando la confusión huyó el detenido.

Los guardias prendieron á otro, considerándole causante de la evasión.

voto sostuvo una ligera discusión con los interventores y el Presidente, rompiendo la urna.

Triunfo de los monárquicos

Las elecciones municipales de Madrid han constituido un verdadero triunfo para los elementos monárquicos.

He aquí el resultado, según informes facilitados en el Ministerio de la Gobernación:

18 adictos, 9 liberales, 7 conservadores y 2 de la Defensa Social.

Los republicanos han logrado siete puestos, de ellos, seis conjunccionistas y un radical.

Los reformistas triunfantes son tres.

El General Weyler votó á las once de la mañana en el Colegio de la Plaza de Aguilera.

En el Campo de Arpa vinieron á las manos radicales y nacionalistas, propinándose golpes sin que pasaran las cosas á mayores, gracias á la intervención de la policía.

Tranquilidad. Ligeros incidentes

En toda la provincia se realizan las elecciones sin incidente alguno.

Derechistas y republicanos trabajan con ahínco en favor de sus respectivas candidaturas.

El entusiasmo es indescriptible.

Empeñada lucha. El resultado

Se tiene seguro el triunfo de 12 regionalistas, 13 radicales, cuatro nacionalistas y dos derechistas.

Faltan datos de muchas secciones. La nota saliente ha sido la disminución de votos de los partidarios de Lerroux en relación con las elecciones anteriores.

Pontevedra

El Gobernador de esta provincia ha ordenado que se cumpla con todo rigor la ley del descanso dominical.

Esto ha favorecido grandemente á los dependientes de comercio que han podido ir todos á emitir su sufragio.

Sevilla

Coacciones de un Alcalde. Prohibiendo la entrada

Comunican de Villaverde del Río que el Alcalde de aquel pueblo realiza infinitas coacciones.

Los guardias municipales vestidos de paisanos prohíben la entrada en los colegios á todos aquellos electores que no vayan á votar la candidatura liberal.

También se ha negado á los conservadores su intervención en las mesas.

Los que triunfan. Once liberales y diez conservadores

Sin desorden de ninguna clase se ha realizado las elecciones.

La lucha fué principalmente entre conservadores y liberales.

Han triunfado once de estos, diez conservadores y dos republicanos.

Los republicanos derrotados

La candidatura republicana ha sido completamente derrotada.

Han triunfado 12 liberales y 11 conservadores.

Valencia

Tranquilidad. Se ignora el resultado

A la hora anunciada, y sin el menor incidente, se constituyeron las mesas.

El día ha transcurrido sin el menor desorden.

A la hora en que telegrafio se está realizando el escrutinio, por lo que se ignora el resultado.

Los monárquicos triunfan

Ha triunfado la coalición monárquica en todos los distritos excepto en el del Puerto.

Reina gran satisfacción por el triunfo de los monárquicos.

Noticias varias

Los maestras de Melilla

El exdiputado á Cortes Sr. García Guerrero ha estado en el Ministerio de Instrucción Pública, para interesar del señor Bergamini que resuelva favorablemente la instancia pendiente de los maestras de Melilla.

El ministro ha estimado que es justa la petición de dichos maestros y en tal concepto ha ofrecido al exgobernador de León, que pusara inmediatamente á informe del Consejo de Instrucción Pública, trámite indispensable para que se dicte una resolución definitiva.

La fecunda de un artista. Exigencia de un empresario

Esta madrugada ha sido detenida una bailarina que en el Teatro Madrileño trabajaba sin mallas.

Cuando fué llevada ante el juez hizo constar un asombro porque su detención no se hubiese llevado á cabo hasta entonces, pues ya hacía tiempo que venía trabajando lo mismo.

Además adujo la razón de que los empresarios la obligaban á trabajar así.

El juez, después de las formalidades de rigor, la puso en libertad.

«La Gaceta»

Este periódico oficial da cuenta de los ingresos habidos por importación y exportación, cuyas sumas alcanzan: por importación hasta Septiembre pesetas 953.802.354 y por exportación hasta el mismo mes 787.853.233.

Del Hot. I Madrid se venden varios muebles y enseres de comedor y una magnífica cocina de dos hogares y termo sifón de 30 litros y un tostador esférico de café, sin estrenar.

En el mismo edificio se alquilan habitaciones individuales con vistas á la calle Chacel y á la terraza, perfectamente amuebladas y con servicio de limpieza, ropa de cama, luz eléctrica y timbre, á 37,50 y 50 pesetas mensuales respectivamente. 882

+
D. O. M.
EL SEÑOR
Don Juan Mira Cobo
Falleció á las nueve de la noche de ayer, á los 51 años de edad
R. I. P.
Su desconsolada esposa D.ª Eusebia Sayago; sus hijos, D. Juan, D.ª Francisca, D.ª Carmen y D.ª Marcela; su hijo D. Miguel Alcaraz; tia política D.ª Carmen de la Vega y demás parientes,
Participan á V. tan sensible pérdida y le ruegan asistan á la conducción del cadáver á las cuatro de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Conde del Serrallo, 6, al Cementerio de la Purísima Concepción, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

Señores aficionados á la fotografía: ¿Queréis obtener buenas pruebas? Pues usen las placas y capeles de la Casa Kodak de Londres que se expenden en la Fotografía Moderna de MARTIN y HERMANO-CHACEL II. Esta casa cuenta con un amplio y cómodo Laboratorio á disposición de los señores aficionados.

COMPANIA HISPANO MARROQUI DE GAS Y ELECTRICIDAD Central electrica y fabrica de Hielo Calle de Canalejas OFICINA TECNICA: Calle Canalejas (Frente á la fabrica de luz) ADMINISTRACION: Carretera de Nador

COMPANIA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF FERROCARRIL PARTICULAR MINERO

Horario de los trenes á partir del 1.º de Noviembre de 1913

Table with 2 main sections: 'Servicio de Melilla á Nador y San Juan de las Minas' and 'Servicio de San Juan de las Minas á Nador y Melilla'. Each section has columns for 'ESTACIONES', 'N.º 1', 'N.º 3', and 'N.º 5'.

NOTA.—El tren 5 solo circulará los viernes. Todos los trenes diarios empalman con los del mismo número del P. C. Nador-Selúa.

LA MUDA - DE - Miguel Alcaraz - de Doroteo Fernandez Sucesor de Mariano Fernandez

GENERAL O'DONNELL, NUM. 5 En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzados de todas clases para la presente estación.

Gran Fotografía Ricardo Gomez CANALEJAS, 5 frente al Teatro de Verano Se hacen toda clase de trabajos fotograficos

POWER Linea de Marruecos Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla.

Fabrica de carbones comprimidos Calle de Canalejas, número 2.-Zona Industrial (Triana)

Al mercado de los carbones se venden los carbones (carbón vegetal) de gran duración y poder calorífico, fabricado exclusivamente para usos domésticos.

Anuncios económicos

AMA DE CRIA. Se ofrece para su domicilio, con leche primicia, joven, que habita en el barrio de San Juan de los Rios.

San Antonio

Fabrica de mosaicos hidráulicos y cemento armado de D. Manuel Fernandez Martin

Fundición de Hierro y Metales

LA MAS ANTIGUA, FUNDADA POR MATEO M. VELASCO DE LA Compania Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

F. de Azqueta HUELVA-MELILLA Artículos para la Industria.-Minas y Ferrocarriles.-Efectos navales.

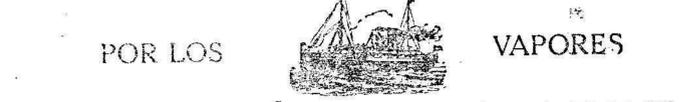
Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa. Detalles: D. JACOBO SALAMA.

OCASION

PANADEROS Aceite de oliva Harina superior francesa Marca "Trefle."

SERVICIO FIJO SEMANAL

ENTRE Barcelona-Almería-Melilla y vice-versa



"TINTORÉ" Y "VELARDE"

PRECIOS DE PASAJES De Melilla á Barcelona 48 pesetas, Cámaras 24 pesetas cubierta

Ferrocarril de la Compania del Norte Africano

Linea de Melilla a las Minas de Afra y Zoco del Jemis (Beni-bu-librar)

HORARIO DE LOS TRENES A PARTIR DEL 2 DE OCTUBRE DE 1913

Table with 2 main sections: 'TRENES ASCENDENTES' and 'TRENES DESCENDENTES'. Each section has columns for 'ESTACIONES', '1', '3', and '5'.

NOTA.—Para facilitar la ida al Zoco del Jemis todos los jueves circulará un tren especial que recogerá en Afra á los viajeros del tren núm. 1 que vayan al mercado.

ALFREDO RODRIGUEZ

OFICINA: MURO, X ALMACENES: B. INDUSTRIAL (Frente al Zoco) CARBONES MINERALES DE TODAS CLASES

GURUGU HOTEL COLON

CAFES, HIELO Y CHOCOLATE Precios de cafes para el mes de Octubre Situado en el sitio más céntrico é higiénico

Reglamento

de Policía de Espectáculos, de construcción, reformas y condiciones de los locales destinados á los mismos.

Primera parte Policia de espectáculos

CAPITULO PRIMERO

Art. 20. Igualmente podrá la Autoridad suspender los espectáculos públicos cuando estuviere declarada la existencia de alguna epidemia en la población.

de remitir por medios de oficio al Director general de Seguridad, en Madrid, al Gobernador civil en las capitales de provincia ó al Alcalde en las otras poblaciones.

Art. 26. Estos ejemplares irán firmados por el autor, y si éste no se conociera, por el representante de la Empresa, y llevarán el sello de ésta en todas sus páginas.

Art. 27. Cuando á juicio de la Autoridad gubernativa le cometiére en la representación de una dramática ó musical alguno de los delitos comprendidos en el Código Penal, lo pondrá en el acto en conocimiento del Juzgado correspondiente.

Art. 28. La Autoridad gubernativa dará traslado al representante de la Empresa de la comunicación dirigida al Juez, pudiendo suspender las sucesivas representaciones de la obra hasta que recaiga el fallo de los Tribunales.

Art. 29. De la orden de suspensión se darán por enterados los representantes de las empresas, firmando y sellando la oportuna diligencia de notificación.

Art. 30. Cuando el delito ó falta no consistiere en el incumplimiento de las obligaciones de la obra, sino en el uso de palabras ofensivas ó injuriosas, se dará traslado al representante de la Empresa de la comunicación dirigida al Juez, pudiendo suspender las sucesivas representaciones de la obra hasta que recaiga el fallo de los Tribunales.

de provincia ó del Alcalde en las demás poblaciones para la apertura de cafés destinados á espectáculos, previa la instrucción de un expediente, en el que se rán citados y oídos los vecinos de las casas en que se pretenda instalar el establecimiento de que se trate y los dueños y vecinos de los dos edificios laterales inmediatos á derecha é izquierda y de los tres que confrontan con los anteriores en la acera opuesta de la misma calle.

Art. 33. Las infracciones de lo establecido en el artículo anterior, se castigará por la autoridad competente con multas de 50 á 250 pesetas, exigiendo las responsabilidades á que hubiera lugar.

Art. 34. Queda terminantemente prohibida la entrada durante las representaciones nocturnas en todo local cerrado de espectáculos públicos, cinematográficos ó llamados de variedades á los menores de diez años que vayan solos, exigiendo la debida responsabilidad á los padres, tutores ó encargados ó obligados en forma legal de la guarda de los citados menores.

Art. 35. Podrá, sin embargo autorizarle á las Empresas para dedicar sesiones exclusivamente cinematográficas diurnas para los niños en las cuales se exhiban películas de carácter instructivo ó educador, como representaciones de viajes, escenas históricas, etc.

Art. 36. Será precisa la autorización del Director general de Seguridad en Madrid, del Gobernador en las capitales

Art. 37. En vista del resultado de expediente que se cita en el artículo anterior se concederá ó denegará el permiso indispensable para la apertura del establecimiento, debiendo denegarse siempre que por razones justificadas de moral, decoro ó tranquilidad públicas la Autoridad gubernativa estime que no procede otorgarlo.

Art. 38. La autoridad designará el tiempo de la duración del espectáculo en las diferentes estaciones del año; pero en ningún caso podrá aquél terminar después de las doce de la noche.

Art. 39. Al dueño del establecimiento que consienta canciones obscenas, bailes lascivos ó cualquier otro acto contrario á la moral, le será impuesta la multa que corresponda con arreglo á lo

De las obras dramáticas

Art. 21. La desobediencia á las resoluciones que se adopten de plano, con arreglo al artículo 21, se castigarán con multa gubernativamente, á no ser que por su gravedad correspondiera ponerla en conocimiento de los Tribunales.

Art. 22. Las desobediencias á las resoluciones que se adopten de plano, con arreglo al artículo 21, se castigarán con multa gubernativamente, á no ser que por su gravedad correspondiera ponerla en conocimiento de los Tribunales.